

ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.

SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 05-2025-MPB/CS
(PRIMERA CONVOCATORIA CONVOCATORIA)

**ADQUISICION DE ACEITE VEGETAL COMESTIBLE PARA EL PROGRAMA DE
COMPLEMENTACION ALIMENTARIA 2025 (PCA) EN LAS MODALIDADES DE
COMEDORES Y OLLAS COMUNES Y HOGARES-ALBERGUES**

Siendo las 09:00 horas del día 27 de Marzo del 2025, reunidos en la Oficina de Abastecimiento de la Municipalidad Provincial de Bagua, los integrantes del comité de selección conformados por el Tec. Adm. Cristhian Paul Vega Vasquez en calidad de Presidente Titular, Lic. Raquel Esther Tejada Cueva en calidad de primer miembro titular y la Lic. Zulema Coronel Ayala en calidad de segundo miembro titular del Comité de Selección, designados mediante RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 070-2025-MPB/GM, de fecha 05 de Marzo del 2025, con la finalidad de dar cumplimiento a la etapa de Admisión, evaluación y otorgamiento de la Buena Pro, del Procedimiento de Selección Subasta Inversa Electrónica N° 05-2025-MPB/CS-1.

I.- Orden del Día:

El Presidente del Comité declaró abierta la sesión manifestando que el motivo de la presente es para evaluar la Admisión, evaluación y otorgamiento de la buena pro, del Procedimiento de Selección Subasta Inversa Electrónica N° 05-2025-MPB/CS-1, a fin de otorgar la Buena Pro, para la ADQUISICION DE ACEITE VEGETAL COMESTIBLE PARA EL PROGRAMA DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA 2025 (PCA) EN LAS MODALIDADES DE COMEDORES Y OLLAS COMUNES Y HOGARES-ALBERGUES

II.- Informes:

- 2.1. El Presidente del Comité de Selección deja constancia que el Valor estimado del presente procedimiento de selección asciende a la suma de S/ 48,460.00 (Cuarenta y ocho mil cuatrocientos sesenta con 00/100 Soles).
- 2.2. Que, el expediente de contratación fue aprobado mediante RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 049-2025-MPB/GM, de fecha 03 de Marzo del 2025.
- 2.3. Que, las Bases Administrativas fue aprobado mediante RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 084-2025-MPB/GM, de fecha 06 de Marzo del 2025.
- 2.5. EL COMITÉ DE SELECCIÓN informa que se REGISTRARON ELECTRÓNICAMENTE los siguientes participantes para el procedimiento de selección materia de la presente, a través del SEACE.

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	10167093529	PAREDES CARDOSO ROSA LIDIA	19/03/2025	Válido
2	Proveedor con RUC	10407558095	POMAJUICA GOMEZ YULIANA SABRINA	16/03/2025	Válido
3	Proveedor con RUC	10419641150	DIAZ GOICOCHEA CRISTIAN ROLANDO	18/03/2025	Válido
4	Proveedor con RUC	10452435468	PEREZ MURGA ARMANDO JAIRO	20/03/2025	Válido
5	Proveedor con RUC	10726358732	SIPION BALAREZO AARON ISAAC	20/03/2025	Válido
6	Proveedor con RUC	20480455453	JAEN DISTRIBUCIONES S.A.C.	20/03/2025	Válido
7	Proveedor con RUC	20523905679	COMERCIAL DELBUENO E.I.R.L.	20/03/2025	Válido
8	Proveedor con RUC	20600828402	INDUSTRIAS Y COMERCIO ANJHORKA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20/03/2025	Válido
9	Proveedor con RUC	20601638658	GRUPO HEVIMO S.A.C.	20/03/2025	Válido
10	Proveedor con RUC	20602096808	CORPORACION BELTRAN ESPINOZA E.I.R.L. - CORELES E.I.R.L.	14/03/2025	Válido
Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
11	Proveedor con RUC	20604259470	RENZO PRODUCTOS E INDUSTRIAS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20/03/2025	Válido
12	Proveedor con RUC	20605375538	INVERSIONES DIAZ T Y A E.I.R.L.	14/03/2025	Válido
13	Proveedor con RUC	20607396516	COMERCIO E INVERSIONES ANCCAS S.A.C.	17/03/2025	Válido
14	Proveedor con RUC	20608183478	INVERSIONES LOGISTICAS JHAYLIK S&C	16/03/2025	Válido
15	Proveedor con RUC	20608472569	SIERRACENTRO E.I.R.L.	20/03/2025	Válido
16	Proveedor con RUC	20610059369	SORIA GROUP S.A.C.	14/03/2025	Válido
17	Proveedor con RUC	20610649018	INVERSIONES NORTE DYG E.I.R.L.	19/03/2025	Válido
18	Proveedor con RUC	20611324066	CLEAN SECURITY FEEDING SRL	19/03/2025	Válido

Seguidamente el presidente del Comité de Selección procede a realizar la verificación de los postores que presentaron sus ofertas a través de la Plataforma del SEACE.:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social
1	20602096808	CORPORACION BELTRAN ESPINOZA E.I.R.L. - COBELES E.I.R.L.
2	20610059369	SORIA GROUP S.A.C.
3	10419641150	DIAZ GOICOCHEA CRISTIAN ROLANDO
4	20610649018	INVERSIONES NORTE DYG E.I.R.L.
5	10167093529	PAREDES CARDOSO ROSA LIDIA
6	20480455453	JAEN DISTRIBUCIONES S.A.C.
7	20523905679	COMERCIAL DELBUENO E.I.R.L.
8	20608472569	SIERRACENTRO E.I.R.L.
9	10452435468	PEREZ MURGA ARMANDO JAIRO
10	20600828402	INDUSTRIAS Y COMERCIO ANJHORKA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social
11	20604259470	RENZO PRODUCTOS E INDUSTRIAS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
12	20601638658	GRUPO HEVIMO S.A.C.
13	10726358732	SIPION BALAREZO AARON ISAAC

2.6 Acto seguido el Comité de Selección procede a la revisión del ORDEN DE PRELACIÓN, en la plataforma SEACE, encontrando los siguientes resultados:

Entidad convocante		MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BAGUA	
No Item		1	
Descripción del Item		ADQUISICION DE ACEITE VEGETAL COMESTIBLE PARA EL PROGRAMA DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA 2025 (PCA) EN LAS MODALIDADES DE COMEDORES Y OLLAS COMUNES Y HOGARES-ALBERGUES	
Moneda		Soles	
Orden de Prelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	20600828402	INDUSTRIAS Y COMERCIO ANJHORKA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	33000
2	20480455453	JAEN DISTRIBUCIONES S.A.C.	34406.6
3	10167093529	PAREDES CARDOSO ROSA LIDIA	34406.6
4	20602096808	CORPORACION BELTRAN ESPINOZA E.I.R.L. - COBELES E.I.R.L.	37000
5	10452435468	PEREZ MURGA ARMANDO JAIRO	37500
6	10419641150	DIAZ GOICOCHEA CRISTIAN ROLANDO	37798.8
7	20610649018	INVERSIONES NORTE DYG E.I.R.L.	40000
8	20601638658	GRUPO HEVIMO S.A.C.	42000
9	20523905679	COMERCIAL DELBUENO E.I.R.L.	42770
10	20604259470	RENZO PRODUCTOS E INDUSTRIAS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	43000
11	20608472569	SIERRACENTRO E.I.R.L.	43016
12	20610059369	SORIA GROUP S.A.C.	46953
13	10726358732	SIPION BALAREZO AARON ISAAC	100000

2.7 Seguidamente el COMITÉ DE SELECCIÓN procedió a la verificación de los documentos obligatorios solicitados en el numeral 2.2.1 de las bases del procedimiento de selección, y requisitos de habilitación, del primer y segundo lugar, de acuerdo al orden de prelación de los lances, en conformidad con el numeral 1.8. Otorgamiento de la Buena Pro, de las bases del procedimiento de selección:

1. INDUSTRIAS Y COMERCIO ANJHORKA EIRL
2. JAEN DISTRIBUCIONES

PRESENTA Y CUMPLE
PRESENTA Y CUMPLE

2.8 Conforme se verifica del Sistema SEACE, durante el periodo de lances, el primer lugar en el orden de prelación corresponde a:

1. **INDUSTRIAS Y COMERCIO ANJHORKA EIRL**

III.- Despacho:

Por consiguiente, el Comité de Selección acuerda lo siguiente:

3.1. OTORGAR LA BUENA PRO AL POSTOR INDUSTRIAS Y COMERCIO ANJHORKA EIRL CON RUC N° 20600828402, POR EL MONTO DE S/ 33,000.00 SOLES, del Procedimiento de Selección Subasta Inversa Electrónica N° 05-2025-MPB/CS-1, para la ADQUISICION DE ACEITE VEGETAL COMESTIBLE PARA EL PROGRAMA DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA 2025 (PCA) EN LAS MODALIDADES DE COMEDORES Y OLLAS COMUNES Y HOGARES-ALBERGUES

- 3.2.** Comunicar a la Gerencia de Administración y al Operador del SEACE, quien deberá publicar los resultados del presente proceso de selección en la página web del SEACE (www.seace.gob.pe).

Siendo las 12:30 horas del mismo día del presente año, el COMITÉ DE SELECCIÓN da por concluido el presente acto, pasando a suscribir la presente acta en señal de conformidad.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BAGUA



.....
Cristhian Paul Vega Vasquez
Presidente del Comité

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BAGUA



.....
Raquel Esther Tejada Cueva
Primer miembro

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BAGUA



.....
Lic. Zulenia Coronel Ayala
Segundo miembro

